



PROCESO DE CONTRATACION

Código: AP2-FO-007

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS

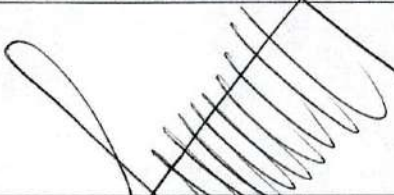
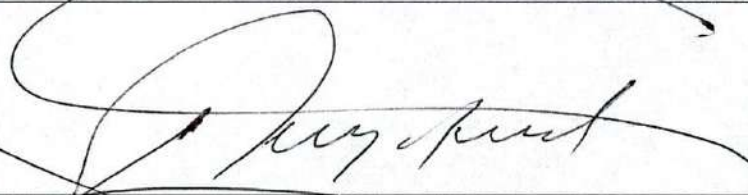

Versión No.:002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-043-2022				
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES - VALLE DEL CAUCA				
PRESUPUESTO OFICIAL \$:	SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$628.678.376) M/CTE				
FECHA:	03/10/2022	HORA APERTURA:	02:30 a. m.	HORA DE CIERRE:	02:00 p. m.

En Santiago de Cali, el 03 de octubre de 2022, siendo las 2:00 P.M. el cierre y la apertura de los sobres de las propuestas presentadas a las 2:30 p.m. de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-043-2022, en la Oficina de la Subgerencia Tecnica de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	Hora y fecha presentación Propuesta	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA						ORIGINAL DE LA PROPUESTA	COPIA DE LA PROPUESTA	No. De folios	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
				Número de la Póliza	Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia	Beneficiario	Comprobante de Pago					
1	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S SE PRESENTA EN CONSORCIO (ALAMO CONSTRUCCTORES S.A.S. Y ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES) CONSORCIO LODOS VIJES 2022	SI FOLIOS 1 Y 2	03/10/2022 11:02 AM	430-47-994000057477	\$ 62.867.837,6	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	03/10/2022 - 13/01/2023	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SI ADJUNTO ENTRE FOLIOS 7 Y 8	SI	SI	233	\$ 628.114.622	NO PRESENTA CD
2	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA	SI FOLIOS 2 Y 3	03/10/2022 11:38 AM	430-47-994000057479	\$ 62.867.837,6	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	03/10/2022 - 13/01/2023	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SI FOLIO 188	SI	SI	189	\$ 628.214.555	NO PRESENTA CD
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.	SI FOLIOS 2 Y 3	03/10/2022 1:15 AM	45-45-101113990	\$ 62.867.437,6	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	03/10/2022 - 3/01/2023	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SI FOLIO 6 Y 7	SI	SI	84	\$ 628.553.525	NO PRESENTA CD

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el 03 de octubre del 2022, a la 3:00 pm.

FIRMAS:		
		
ANDREA ORTIZ Directora Jurídica	DIEGO FERNANDO SARASTI-CAICEDO Director Control Interno	CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN Subgerente Tecnico



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-008

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-043-2022
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES - VALLE DEL CAUCA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	01-902-202200983 del 01 de septiembre de 2022
PRESUPUESTO:	SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$628.678.376.00) M/CTE
PLAZO:	El plazo establecido para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA:	10 DE OCTUBRE DE 2022

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	CONSORCIO LODOS VIJES 2022 - ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0 (80%)	NO CUMPLE LOS FOLIOS 01 Y 02 DEBEN FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE \$ 628.114.022	NO CUMPLE SE ANEXA CERTIFICADO DEL AÑO 2020 - EL LITERAL C DEL PUNTO 2.6.1 EXIGE QUE NO PUEDE SER MAYOR A 30 DIAS ANTERIORES A LA PRESENTACION DE LA OFERTA FOLIO 16 AL 20 DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE LOS FOLIO 09 AL 10 DEBEN FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	NO ES POSIBLE VERIFICAR HASTA TANTO SE PRESENTE CERT. DE EXISTENCIA Y REPRESENTANTE LEGAL ACTUALIZADO	NO CUMPLE EL FOLIO 22 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE SE OBSERVA ANEXA PERO NO HACE PARTE DE LA FOLIATURA Y DEBE FIGURAR GARANTIA ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE SE OBSERVA ANEXA POSTERIOR A LA GARANTIA PERO NO HACE PARTE LA FOLIATURA ENTRE FOLIOS 7 Y 8	CUMPLE FOLIO 21	CUMPLE FOLIOS 23 Y 24	CUMPLE FOLIOS 25 Y 26	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 27	CUMPLE - FOLIO 28	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS (DEBE SUBSANAR DE ACUERDO A LAS REGLAS PREVISTAS EN EL NUMERAL 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS)	233 FOLIOS
1.1	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4 (20%)			CUMPLE FOLIO 29 AL 42		NO APLICA	NO CUMPLE EL FOLIO 44 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR		CUMPLE FOLIO 43	CUMPLE FOLIO 45 Y 46	CUMPLE FOLIO 47 Y 48	CUMPLE FOLIO 48	CUMPLE FOLIO 48	CUMPLE FOLIO 50			
2	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	NO CUMPLE LOS FOLIOS 02 AL 03 DEBEN FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE \$ 628.214.565	CUMPLE FOLIO 07 AL 16	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE EL FOLIO 18 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE LA POLIZA NO SE ENCUENTRA FIRMADA POR EL TOMADOR DEBE SUBSANAR	CUMPLE FOLIO 188	CUMPLE FOLIO 17	CUMPLE FOLIOS 21 Y 22	CUMPLE FOLIOS 19 Y 20	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 23	CUMPLE - FOLIO 24	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS (DEBE SUBSANAR DE ACUERDO A LAS REGLAS PREVISTAS EN EL NUMERAL 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS)	189 FOLIOS
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	NO CUMPLE LOS FOLIOS 02 AL 03 DEBEN FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE \$ 628.553.825	NO CUMPLE SE ANEXA CERTIFICADO DEL AÑO 2020 - EL LITERAL C DEL PUNTO 2.6.1 EXIGE QUE NO PUEDE SER MAYOR A 30 DIAS ANTERIORES A LA PRESENTACION DE LA OFERTA FOLIO 09 AL 13 DEBE SUBSANAR	NO APLICA	NO ES POSIBLE VERIFICAR HASTA TANTO SE PRESENTE CERT. DE EXISTENCIA Y REPRESENTANTE LEGAL ACTUALIZADO	NO CUMPLE EL FOLIO 08 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE EL FOLIO 07 DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE FOLIO 09	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE FOLIOS 16 Y 19	CUMPLE FOLIOS 16 Y 17	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 20	CUMPLE - FOLIO 21	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS (DEBE SUBSANAR DE ACUERDO A LAS REGLAS PREVISTAS EN EL NUMERAL 3.12 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS)	84 FOLIOS

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas dentro de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-043-2022, se determina que la propuesta presentada por el CONSORCIO LODOS VIJES 2022 conformada por la empresa ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S identificada con NIT: 901.155.830-0 (80%) y ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES identificada con NIT: 900.218.950-4 (20%), no cumple con la totalidad de requisitos jurídicos, pues los formatos No. 1, 2 y 4, y la garantía de seriedad de la oferta deben ser presentados en original. Así mismo, el certificado de existencia y representación legal de la empresa ALAMO CONSTRUCTORES supera los 30 días de vigencia anteriores a la fecha de presentación de las ofertas tal como lo exige el literal C del punto 2.6.1 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas. Por otro lado, la oferta de VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA identificada con NIT: 805.030.308-1 debe ser subsanada en igual sentido se presentan los formatos en copia, debiendo ser originales al igual que la garantía de seriedad de la oferta. Finalmente, la empresa SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S identificada con NIT: 901.083.384-7 debe subsanar su oferta presentando los formatos señalados de manera original, igualmente no cumple con el requisito del literal C del punto 2.6.1 pues el certificado presenta más de 30 días de vigencia previo al cierre del presente proceso.

ELABORA	APRUEBA
MARIA CAMILA REYES ROMERO	ANDRE ORTIZ
Abogada Contratista Dirección Jurídica	Dirección Jurídica

542



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-043-2022

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES – VALLE DEL CAUCA

FECHA : martes, 11 de octubre de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 628.678.376

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 629

SMMLV

\$ 1.000.000

PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PROPONENTE	ALAMO CONSTRUCCTORES S.A.S. NIT: 901.155.830-0					
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO	
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE		
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE		
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	ALAMO CONSTRUCCTORES S.A.S. NIT: 901.155.830-0	CUMPLE	30/09/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	3	
			SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
			72	14	11	0
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRENTACION O DEL COPNIA	ALAMO CONSTRUCCTORES S.A.S. NIT: 901.155.830-0	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL			
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10
			15/02/2018	4,6		
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	ALAMO CONSTRUCCTORES S.A.S. NIT: 901.155.830-0	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS
			2		5.265	700
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 628.114.622		
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS			0,000000%	\$ 628.114.622	
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	ALAMO CONSTRUCCTORES S.A.S. NIT: 901.155.830-0	CUMPLE				
ADMISIBLE						SI

LA PROPUESTA PRESENTADA POR MO CONSTRUCCTORES S.A.S. NIT: 901.155.83 CUMPLE
CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

STE-043-2022

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente Tecnica

549



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-043-2022

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES – VALLE DEL CAUCA

FECHA : martes, 11 de octubre de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 628.678.376

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 629

SMMLV


\$ 1.000.000

PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PROPONENTE		ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4				
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO	
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE		
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE		
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4	CUMPLE	30/09/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	3	
			SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
			72	14	11	0
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O DEL COPNIA	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL			
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10
			3/05/2008	14,4		
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS
			2		5.265	700
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 628.114.622		
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS		0,000000%	\$ 628.114.622		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4	CUMPLE				
ADMISIBLE					SI	

LA PROPUESTA PRESENTADA POR ORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4 CUMPLE
CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

STE-043-2022


CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente Tecnica



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-043-2022

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES – VALLE DEL CAUCA

FECHA : martes, 11 de octubre de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 628.678.376

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 692

SMMLV 2021


\$ 908.526

PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PROPONENTE	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1						
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO		
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE			
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE			
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	CUMPLE	30/09/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	3		
				FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	
				72	14	11	0
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O DEL COPNIA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL				
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10	
			14/04/2004	18,5			
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS	
				1		2.400	700
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 628.114.622			
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS			0,000000%	\$ 628.114.622		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	CUMPLE					

ADMISIBLE SI

LA PROPUESTA PRESENTADA POR VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1 CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE-043-2022


CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente Tecnica

SS1



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-043-2022

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES – VALLE DEL CAUCA

FECHA : martes, 11 de octubre de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 628.678.376
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 629
PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

SMMLV

\$ 1.000.000

PROPONENTE		SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.083.384-7				
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO	
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE		
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE		
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.083.384-7	CUMPLE	29/07/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	66	
			SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O DEL COPNIA	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.083.384-7	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL			
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	10
			24/05/2017	5,4		
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.083.384-7	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS
			8		2.196	700
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 628.214.555		
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS		0,000000%	\$ 628.214.555		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.083.384-7	NO CUMPLE				
ADMISIBLE						NO

LA PROPUESTA PRESENTADA POR SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.083.384-7
CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTA: STE-043-2022

NO CUMPLE

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente Tecnica

552



**PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Código: AP2-FO-009
Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 043-2022	FECHA:	17 de octubre de 2022
OBJETO:	Construcción del sistema de tratamiento de lodos de la PTAP del municipio de Vijos - Valle del Cauca		
CDP No.:	01-902-202200983 del 01 de septiembre de 2022		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 628.678.376	VALOR EN LETRAS:	Seiscientos veintiocho millones seiscientos setenta y ocho mil trescientos setenta y seis pesos
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio		

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150%. (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150%. (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2021. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT.901.155.830-0	Folio 51: Cumple	Folio 52: Cumple	Folios del 53 al 61: Cumple	Folio 63: Cumple	Folios 65 y 66: Cumple	N/A	Folios del 216 al 219: Cumple	Folios del 196 al 215: Adaptar por escrito porque en el R.U.P. el rubro Gastos de Intereses tiene valor \$0 y en el Estado de Resultados aparece un valor de \$3.025.830. SUBSANAR	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la <u>Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-043-2022</u> , la <u>Subgerencia Técnica</u> , debe requerir al <u>Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad</u> .	Dieciséis (16) No Aporta CD
	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT.900.218.950-4	Folio 67: Cumple	Folio 68: Cumple	Folios del 71 al 78: Cumple	Folios del 79 al 81: Cumple	Folios 89 y 90: la Contadora debe presentar el registro de Antecedentes con fecha de expedición No mayor a 3 meses de la presentación de la Oferta SUBSANAR	Folios 86 y 87: Cumple	Folio 219: Cumple	Folios del 91 al 195: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la <u>Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-043-2022</u> , la <u>Subgerencia Técnica</u> , debe requerir al <u>Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad</u> .	
2	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT.805.030.308-1	Folio 27: Cumple	Folio 28: Cumple	Folios del 31 al 38: Cumple	Folios 39 y 40: Cumple	Folios 45 y 46: la Contadora debe presentar el registro de Antecedentes con fecha de expedición No mayor a 3 meses de la presentación de la Oferta SUBSANAR	Folios 48 y 49: Cumple	Folio 143: Cumple	Folios del 50 al 142: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la <u>Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-043-2022</u> , la <u>Subgerencia Técnica</u> , debe requerir al <u>Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsanabilidad</u> .	Ciento Ocho y nueve (189) No Aporta CD último folio en Blanco
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT.901.083.384-7	Folios 23 y 24: Cumple	Folio 25: Cumple	Folios del 28 al 31: Cumple	Folio 32: Cumple	Folios 33 y 34: Cumple	N/A	Folio 38: Cumple	Folios del 39 al 57: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la <u>Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-043-2022</u> , el presente proponente <u>Cumple</u> con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Ochenta y cuatro (84) No Aporta CD

Observaciones: Revisados los documentos presentado por el Proponente conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-043-2022, se manifiesta que:

- *CONSORCIO LODOS VIJES 2022, Conformado por los siguientes proponentes: ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. y ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES.
- ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT.901.155.830-0 Debe Presentar Subsanación
- ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT.900.218.950-4 Debe Presentar Subsanación
- *VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT:805.030.308-1 Debe Presentar Subsanación
- *SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT.901.083.384-7 Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros

APRUEBA

NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA
 Subgerente Administrativa y Financiera

553

Solicitud para subsanar propuesta STE-043-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

21 de octubre de 2022, 10:34

Para: Vida Nueva Arquitectura e Ingeniería <fvidanueva1@gmail.com>

Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, John Albert Bermudez Arroyo <jbermudez@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Señores

VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERÍA

NIT: 805.030.308-1

fvidanueva1@gmail.com

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERÍA**, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-043-2022**, cuyo objeto es la "**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES - VALLE DEL CAUCA.**", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

1. **CARTA DE PRESENTACIÓN (FORMATO N° 1)**, los folios 02 al 03 deben figurar en original, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
2. **CERTIFICADO PAGO SEG, SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)**, el folio 22 debe figurar en original, el folio 44 debe figurar en original, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
3. **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**. La póliza no se encuentra firmada por el tomador. **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
4. **Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado)**. Folios 45 y 46: la Contadora debe presentar el registro de Antecedentes con fecha de expedición No mayor a 3 meses de la presentación de la Oferta, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.

4.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las **5:00 PM**, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el lunes 24 de octubre de 2022 a las 5:00 pm para alegar los documentos solicitados.

Atentamente,



ACUAVALLE
Más Por Vos

CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo
Subgerencia Técnica
ACUAVALLE S.A E.S.P
Teléfono 6203400 Ext 1182

Solicitud para subsanar propuesta STE-043-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

25 de octubre de 2022, 10:32

Para: Andrea Ortiz <aortiz@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>,
Natalia Andrea Caicedo Lozada <ncaicedo@acuavalle.gov.co>

Cc: John Albert Bermudez Arroyo <jbermudez@acuavalle.gov.co>, María Camila Reyes Romero

<mreyes@acuavalle.gov.co>, Jessica Lindelia Guzman Muñoz <ygzuzman@acuavalle.gov.co>, Jorge Hernando

Escobar Fernandez <jhescobar@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Cordial saludo

Referente al proceso **STE-043-2022**, cuyo objeto es la " **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES - VALLE DEL CAUCA** ", el cual presentó observaciones Financieras y Jurídicas, las cuales fueron enviadas mediante correo electrónico el 21 de octubre de 2022 al proponente **VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERÍA**, sin respuesta en los tiempos establecidos como causales de rechazo, manifiesto que **NO** se recibió respuesta al correo electrónico y tampoco de manera física por ventanilla única a lo presentado.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA

Ingeniero Civil - Profesional de apoyo

Subgerencia Técnica

ACUAVALLE S.A E.S.P

Teléfono 6203400 Ext 1182

[El texto citado está oculto]

Solicitud para subsanar propuesta STE-043-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

21 de octubre de 2022, 10:35

Para: dcsp20@hotmail.com

Cc: John Albert Bermudez Arroyo <jbermudez@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten

<cahincapie@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Señores

SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901.083.384-7

dcsp20@hotmail.com

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S**, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-043-2022**, cuyo objeto es la "**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES - VALLE DEL CAUCA.**", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

1. **CARTA DE PRESENTACIÓN (FORMATO No 1)**, los folios 02 al 03 deben figurar en original, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
2. **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**, se anexa certificado del año 2020 - el literal c del punto 2.6.1 exige que no puede ser mayor a 30 días anteriores a la presentación de la oferta Folio 09 al 13, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
3. **AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR**, no es posible verificar hasta tanto se presente cert. De existencia y repre legal actualizado, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación
4. **CERTIFICADO PAGO SEG, SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)**, el folio 08 debe figurar en original, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación
5. **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**, el folio 07 debe figurar en original, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación
6. **FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA**, No presenta, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación

6.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVA-LLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil

siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **lunes 24 de octubre de 2022 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,



ACUAVALLE
Más Por Vos

CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo
Subgerencia Técnica
ACUAVALLE S.A E.S.P
Teléfono 6203400 Ext 1182

Solicitud para subsanar propuesta STE-043-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

25 de octubre de 2022, 10:34

Para: Natalia Andrea Caicedo Lozada <ncaicedo@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Andrea Ortiz <aortiz@acuavalle.gov.co>

Cc: María Camila Reyes Romero <mreyes@acuavalle.gov.co>, Jessica Lindelia Guzman Muñoz <yguzman@acuavalle.gov.co>, Jorge Hernando Escobar Fernandez <jhescobar@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Cordial saludo

Referente al proceso **STE-043-2022**, cuyo objeto es la " **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES - VALLE DEL CAUCA** ", el cual presentó observaciones Financieras y Jurídicas, las cuales fueron enviadas mediante correo electrónico el 21 de octubre de 2022 al proponente **SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S** , sin respuesta en los tiempos establecidos como causales de rechazo, manifiesto que **NO** se recibió respuesta al correo electrónico y tampoco de manera física por ventanilla única a lo presentado.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo
Subgerencia Técnica
ACUAVALLE S.A E.S.P
Teléfono 6203400 Ext 1182

[El texto citado está oculto]

Solicitud para subsanar propuesta STE-043-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

21 de octubre de 2022, 10:33

Para: alamoconstructoressas@gmail.com

Cc: John Albert Bermudez Arroyo <jbermudez@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Señores

CONSORCIO LODOS VIJES 2022

alamoconstructoressas@gmail.com

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **CONSORCIO LODOS VIJES 2022**, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-043-2022**, cuyo objeto es la " **CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES - VALLE DEL CAUCA.**", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0 (80%)

- 1. CARTA DE PRESENTACIÓN (FORMATO N° 1)**, los folios 01 al 02 deben figurar en original, NO CUMPLE, Presentar Subsanación.
- 2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**, se anexa certificado del año 2020 - el literal c del punto 2.6.1 exige que no puede ser mayor a 30 días anteriores a la presentación de la oferta folio 16 al 20, NO CUMPLE, Presentar Subsanación.
- 3. DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCIÓN CONSORCIO**. Los folios 09 al 10 deben figurar en original, NO CUMPLE, Presentar Subsanación.
- 4. CERTIFICADO PAGO SEG, SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)**, el folio 22 debe figurar en original, el folio 44 debe figurar en original, NO CUMPLE, Presentar Subsanación.
- 5. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**. Se observa anexa, pero no hace parte de la foliatura y debe figurar garantía original. NO CUMPLE, Presentar Subsanación.
- 6. Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2021. La información debe estar en firme**. Folios del 196 al 215: Aclarar por escrito porque en el R.U.P. el rubro Gastos de Intereses tiene valor \$0 y en el Estado de Resultados aparece un valor de \$3.025.634, NO CUMPLE, Presentar Subsanación.

ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4 (20%)

1. **CERTIFICADO PAGO SEG, SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)**, el folio 44 debe figurar en original, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.

2. **Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado)**. Folios 89 y 90: la Contadora debe presentar el registro de Antecedentes con fecha de expedición No mayor a 3 meses de la presentación de la Oferta, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.

4.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las **5:00 PM**, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **lunes 24 de octubre de 2022 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo
Subgerencia Técnica
ACUAVALLE S.A E.S.P
Teléfono 6203400 Ext 1182

SSA

Santiago de Cali, 24 de octubre 2022

SEÑOR
CARLOS ANDRES HINCAPIE
SUBGERENTE TÉCNICO
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

ACUAVALLE S.A. E.S.P.
VENTANILLA UNICA
24OCT22 PM 2:27 0000007

Hay 1 sobre cerrado, sin conocer cont.

REFERENCIA: SUBSANACION SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-043-2022

El suscrito Mauricio Saavedra Reyes en su calidad de representante legal de la sociedad denominada ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. presento a ustedes la subsanación de la propuesta presentada en oferta en la modalidad de CONSORCIO, de Nombre CONSORCIO LODOS VIJES 2022 para la SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-043-2022 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES – VALLE DEL CAUCA".

Que autorizó a ACUAVALLE S.A. E.S.P. a enviar las comunicaciones o notificaciones relativas a esta invitación al siguiente correo electrónico: alamoconstructoressas@gmail.com

El proponente,

Mauricio Saavedra

MAURICIO SAAVEDRA REYES
Obrando en representación de la CONSTRUCTORA ALAMO SAS
NIT: 901155830-0

ACUAVALLE

Nit. 890 399032-8

No. Rad.: E - 006351 - 2022

Fecha y Hora: 24/10/2022 14:40:36

Responsable: CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN

Asunto: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.
STE-043-2022./ CONSTRUCTORA ALAMO SAS.

Nota: 1 SOBRE CERRADO/ 24-10-2022/ 2:27 pm Rad: 00

56 /

Santiago de Cali, Octubre 03 de 2022

SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

REFERENCIA: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-043-2022

El suscrito Mauricio Saavedra Reyes en su calidad de representante legal de la sociedad denominada CONSORCIO LODOS VIJES 2022 (ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. Y ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES) presento a ustedes oferta para la SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. **STE-043-2022** cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES – VALLE DEL CAUCA"**.

Que conozco (emos) y he estudiado las condiciones, especificaciones y demás documentos de los SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS, al igual que los adendos expedidos en el presente proceso de la contratación. (En el evento de haberse producido).

Acepto(amos) plena, incondicional e irrestrictamente los términos de la SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS y nos comprometemos a suscribir el contrato en iguales condiciones, sin efectuar modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir ACUAVALLE S.A. E.S.P., por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendos que se expidan dentro del proceso de SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-043-2022, las que de antemano aceptamos.

Acepto (amos) expresamente la Forma de Pago estipulada y la minuta del contrato.

No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad establecidas la ley y demás normas legales pertinentes.

Declaro (amos) (no) haber recibido multas, sanciones, declaraciones de incumplimiento y/o afectación de pólizas, de los contratos celebrados con entidades públicas o privadas en los últimos TRES (3) años, (en caso de ser afirmativa su imposición, se deberá indicar como se detalla a continuación: ENTIDAD /CONTRATO, MULTA/ SANCIÓN y CAUSAS.

Declaro (amos) bajo la gravedad del juramento que no he incurrido en doble postulación.

Conozco (conocemos) todas las respuestas a las consultas formuladas durante el plazo de la contratación.

Manifiesto (manifestamos) expresamente que no tengo (tenemos) relaciones comerciales o de parentesco con los funcionarios del nivel directivo y/o asesores e interventores externos de ACUAVALLE S.A. E.S.P)

En la eventualidad que me sea adjudicado el objeto del contrato de la SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS citada en la referencia, certifico que:

Me (nos) comprometo(emos) a guardar la reserva de todos los diseños contenidos en el archivo magnético originales copias o cualquier otro documento en un lugar que garantice la máxima seguridad de los mismos y a no suministrar copia alguna a personas ajenas al proceso licitatorio o a la ejecución del proyecto.

2
561

He visitado el sitio de la(s) obra(s) y conozco sus características sociales, económicas y de orden público además los riesgos que implican la construcción de las obras en este lugar.

Ninguna persona o Entidad distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegue a celebrarse y por ello, solo comprometo a los firmantes.

La presente propuesta consta folios debidamente numerados.

La presente propuesta tiene como tiempo de ejecución es hasta el 31 de diciembre del 2022, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación.

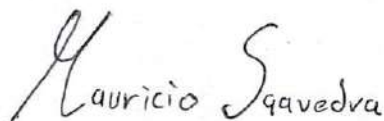
El valor total del ofrecimiento asciende a la suma de \$ 628.114.622 pesos mcte (incluye iva).

Que la vigencia de la presente oferta es de dos (2) meses contados a partir de la presentación de la misma.

Que así mismo autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a ACUAVALLE S.A E.S.P, para tratar mi información personal de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de ACUAVALLE S.A E.S.P., y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para los fines legales, contractuales, comerciales conforme la normatividad vigente que rige la materia. La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de manera voluntaria y es verídica.

Que autorizó a ACUAVALLE S.A. E.S.P. a enviar las comunicaciones o notificaciones relativas a esta invitación al siguiente correo electrónico: alamoconstructoressas@gmail.com

El proponente,



CONSORCIO LODOS VIJES 2022
Representante Legal
MAURICIO SAAVEDRA REYES
C.C. 14.651.916



CARLOS ALBERTO MORALES
INGENIERO CIVIL
No Matricula profesional: 2520235610CND

3
502



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2022 - 10:26:49
Recibo No. S000325628, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN utSgwVShXQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicartago.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 57-2-2179912 Ext. 117 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camaracartago.org

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ALAMO CONSTRUCTORES SAS
Nit : 901155830-0
Domicilio: Roldanillo

MATRÍCULA

Matrícula No: 103706
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 26 de julio de 2021
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cl 9 5 21
Municipio : Roldanillo
Correo electrónico : msr1115@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3165281337
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cl 9 5 21
Municipio : Roldanillo
Correo electrónico de notificación : msr1115@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3165281337
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de febrero de 2018 de la Asamblea General Accionistas de Tulua, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2021, con el No. 19652 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALAMO CONSTRUCTORES SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 26 de julio de 2021 de la Asamblea General Accionistas de Cartago, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2021, con el No. 19652 del Libro IX, Constitución por cambio de domicilio

Por Acta No. 10 del 09 de junio de 2021 de la Asamblea General Accionistas de Tulua, inscrito en esta Cámara



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2022 - 10:26:49

Recibo No. S000325628, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN utSgwVShXQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicartago.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Comercio el 26 de julio de 2021, con el No. 19652 del Libro IX, se reforma - Estatutarias o de estatutos (artículo 2: Domicilio principal)

Por Acta No. 11 del 08 de abril de 2022 de la Asamblea De Accionistas de El Dovio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2022, con el No. 20497 del Libro IX, se reforma - Art. 2 Domicilio principal -Cambio de domicilio (en la jurisdicción) del municipio de el dovio (Valle del Cauca) al municipio de roldanillo (Valle del Cauca)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: La ejecución de trabajos de consultoría, estudios y diseños, gerencia, estructuración, interventora, gestoría, elaboración de proyectos, administración, operación o explotación de proyectos, cualesquiera que sea su clase, siempre referidos a obras de ingeniería, medio ambiente. La ejecución de las actividades de topografía, localización y trazado de carreteras o vías y movimientos de tierra. La construcción, mejoramiento o recuperación de carreteras o vías, obras de arte, cunetas, placas huellas, muros de contención, afirmados, pavimentaciones, puentes, presas, sistemas de riego, túneles, obras hidráulicas, espacio público, bocatomas, acueductos, alcantarillados, pozos sépticos, petars, rellenos sanitario y sistemas de reciclaje, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias o sistemas de telefonía o de comunicación para la utilización de los bienes construidos, escenarios deportivos y de recreación, escenarios culturales, parques ornamentales, o cualquier otra obra dentro del campo de la ingeniería civil. La construcción y/o remodelación, adecuación, mejoramiento de bienes inmuebles públicos o privados, edificios, viviendas, bodegas, parqueaderos, casas, colegios, escuelas, universidades, terminales de transporte de carga y pasajeros, infraestructuras de sistemas de transporte masivo de pasajeros, conjuntos habitacionales, centros comerciales o de otras construcciones cualquiera que sea su uso o utilización. La construcción o adecuación de bienes inmuebles públicos o privados y el desarrollo de cualquier actividad de construcción sobre ellos, para enajenarlos a cualquier título, para arrendarlos, operarlos o explotarlos económicamente. En general, la participación en todo tipo de licitaciones, concursos, invitaciones, ofertas públicas o privadas, mixtas o de cualquier naturaleza para la ejecución de actividades de planeación, diseño, inversión, construcción, consultoría, operación, explotación, estructuración de todo tipo de clase de proyectos de infraestructura ya sean públicas o privadas incluyendo la construcción de obras conexas de todo tipo o beneficio o para el desarrollo urbanístico de ciudades o sistemas de infraestructura de toda índole. Estas actividades podrán ser realizadas bajo cualquier modalidad de contratación ya sea pública, privada o mixta, tales como contratos de obra pública, prestación de servicios, administración delegada, consultoría, concesión, etc. La adquisición de bienes inmuebles rurales o urbanos para desarrollar parcelaciones o urbanizaciones sobre ellos, la promoción y la enajenación de los lotes de terreno y construcciones producto de esta. La compra, venta distribución, comercialización, importación y exportación de artículos, insumos o materiales de construcción, cualquiera que sea su naturaleza o uso. La compra, venta, distribución, comercialización y exportación de equipos, vehículos o maquinaria para construcción, la inversión o participación como socio en cualquier forma de asociación o en sociedades comerciales cuyo objeto social sea compatible o complementario con el de la sociedad, así como también en las entidades financieras, cualquiera que sea la categoría de ellas. La adquisición de acciones, cuotas, partes de interés social, participaciones, bonos, títulos negociables o cualquier otro título valor o de cualquier tipo de papeles y la realización de cualquier operación sobre ellos o la tenencia de ellos a cualquier título así como la participación en toda clase de proyectos de financiación que tengan por causa o efecto la obtención. La aceptación y el ejercicio de representaciones y distribuciones que se relacionen con el objeto social de la compañía. La explotación industrial con fines comerciales de canteras y playas de ríos. La producción y comercialización de triturados, arenas, derivados y afines. La producción y comercialización de concretos asfálticos y concretos hidráulicos. La producción y comercialización de prefabricados de concretos, postes, bloques, tubos, viguetas, etc. La explotación y comercialización de calizas y yesos. La explotación y trabajos de minería en general. La actuación dentro de la cadena de combustible ya sea como almacenador, transportador, gran consumidor o minorista privado y otras calidades que fije el gobierno para adquirir, almacenar y/o transportar combustibles líquidos derivados del petróleo necesarios para el desarrollo de cualquiera de las actividades incluidas en el objeto social principal. En general el desarrollo de toda aquella actividad comercial lícita permitida a la luz de las



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2022 - 10:26:49
Recibo No. S000325628, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN utSgwVShXQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicartago.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

leyes nacionales y extranjeras que esté directamente relacionada con los demás objetos sociales principales anteriormente descritos. Prestar servicios de telecomunicaciones, convergencia de servicios de telecomunicaciones y valor agregado. En el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes o inmuebles y enajenarlos cuando fuere aconsejable. Dar o tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de créditos que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa,, avalar obligaciones de terceros, suscribirlas como fiador, codeudor o garante, previa aprobación de la Junta Directiva, en el ámbito nacional o internacional, construir compañías para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social y tomar interés como participe, asociada o accionista, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo. Hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas, adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación. La emisión de ofertas mercantiles, la concesión de opciones para la celebración de todo tipo de contratos de transacción, conciliación, arbitramento, judiciales, constitución, otorgamiento, sustitución y renovación de poderes y en general ejecutar todos los actos de carácter civil, mercantil, administrativo, financiero y laboral que tienda directamente a la realización del objeto social o que se relaciones con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Para el desarrollo y cumplimiento del objeto social, la sociedad alamo constructores SAS. Podrá: 1) Tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales y/o personales. 2) Adquirir, enajenar o conservar a cualquier título toda clase bienes muebles e inmuebles. 3) Negociar, girar, endosar, cobrar, pagar, protestar, aceptar, en cualquier forma toda clase de títulos valores y recibirlos en pago. 4) Tramitar y gestionar el financiamiento de obras o proyectos con cualquier tipo de entidad financiera o particulares.5) En general la sociedad podrá desarrollar todos los actos y negocios lícitos que se requieran para el desarrollo efectivo de su objeto social y todo acto o contrato lícito que considera conveniente aunque no esté estipulado dentro de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la Ley.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerente y/o representación legal. La sociedad tendrá un gerente, quien será el representante legal, tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la Ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de accionistas. Parágrafo. El gerente tendrá un suplente quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. No obstante, el suplente del gerente, para reemplazar a este, deberá siempre obrar con diligencia y en todos los casos, requerirá de la previa autorización de la Asamblea General o Junta Directiva de existir esta, para celebrar todo acto o contrato cuya cuantía exceda del equivalente a trescientos (300) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2022 - 10:26:49
Recibo No. S000325628, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN utSgwVShXQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicartago.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades del representante legal. El representante legal ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial representar a la sociedad, judicial y extrajudicialmente, ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso.

Facultades del gerente y su suplente. 1) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de accionistas; 2) realizar y celebrar los actos y contratos que tienda a llenar los fines de la sociedad sin limitación alguna; 3) someter a arbitramento, amigable composición, conciliar o transigir las diferencias de la sociedad con tercero; 4) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea de accionistas; 5) delegar determinadas funciones propias de su cargo en representantes temporales, dentro de los límites señalados en los estatutos; 6) cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; 7) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; 8) celebrar actos o contratos cuya cuantía no exceda el equivalente a cinco mil (5000) smlv y, 9) ejercer las demás funciones que le delegue la Ley, y la Asamblea de accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 08 de febrero de 2018 de la Asamblea General Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2021 con el No. 19652 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAURICIO SAAVEDRA REYES	C.C. No. 14.651.916

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) D.P. del 26 de julio de 2021 de la Asamblea General Accionistas 19652 del 26 de julio de 2021 del libro IX

*) Acta No. 10 del 09 de junio de 2021 de la Asamblea General Accionistas 19652 del 26 de julio de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4112
Actividad secundaria Código CIIU: F4290

5
554



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2022 - 10:26:49
Recibo No. S000325628, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN utSgwVShXQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siicartago.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: F4330 F4390

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$686,815,719
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

FORMATO 4 - DOCUMENTO DE INTEGRACION DE CONSORCIO

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS NO. **STE-043-2022**, cuyo objeto es la **OBJETO "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES - VALLE DEL CAUCA."**

Los suscritos MAURICIO SAAVEDRA REYES y CARLOS EDUARDO VIDAL MARTINEZ, obrando en nombre y representación de ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. y ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES, atentamente les manifestamos que nuestra participación en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. **STE-043-2022** es a título de CONSORCIO.

En caso de que se nos adjudique el contrato que se derive de esta contratación, responderemos SOLIDARIAMENTE por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.

Igualmente manifestamos que designamos como representante del CONSORCIO para todos los efectos legales a MAURICIO SAAVEDRA REYES identificado con la Cédula de Ciudadanía No 14.651.916 de Ginebra - Valle y la facturación será asumida por el CONSORCIO LODOS VIJES 2022 .

REGLAS BASICAS:

CLÁUSULA PRIMERA: El Consorcio se conforma con el propósito de presentar propuesta y celebrar y ejecutar el contrato resultante de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. **STE-043-2022**, cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES - VALLE DEL CAUCA"**, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los Términos y Condiciones Contractuales.

CLÁUSULA SEGUNDA: La participación en Consorcio que se acuerda, será: ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES del 20% y para ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. del 80%.

CLÁUSULA TERCERA: ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES y ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. responderán en forma solidaria y mancomunada por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado.

CLÁUSULA CUARTA: Se acuerda que ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES y ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S., atenderán en forma conjunta todas las obligaciones y deberes asumidos en la respectiva propuesta, delegando la representación y la respectiva coordinación del Consorcio a MAURICIO SAAVEDRA REYES identificado con la Cédula de Ciudadanía No 14.651.916 de Ginebra - Valle como representante legal del CONSORCIO LODOS VIJES 2022.

CLÁUSULA QUINTA: la duración de este Consorcio se extenderá durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato y cinco (5) años más y por el tiempo en que se generen

obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, según lo preceptuado en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA SEXTA: Las responsabilidades que se desprendan de este Consorcio y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993 para el Consorcio.

CLÁUSULA SÉPTIMA: FACTURACIÓN: El CONSORCIO LODOS VIJES 2022 va a extender las facturas.

CLÁUSULA OCTAVA: la sede del CONSORCIO LODOS VIJES 2022 es:

Dirección: Calle 9 # 5 – 21
Correo electrónico: alamoconstructoressas@gmail.com
Teléfono: 3165281337
Ciudad: Roldanillo

En constancia, se firma en Santiago de Cali, a los (03) días del mes de octubre de 2022.

Atentamente,

Mauricio Saavedra
ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S.
NIT: 901.155.830-0
MAURICIO SAAVEDRA REYES
C.C. 14.651.916
Representante Legal

Carlos E. Vidal M.
ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES
CARLOS EDUARDO VIDAL MARTINEZ
NIT: 900.218.950-4
C.C. 82.384.732
Representante Legal

Mauricio Saavedra
CONSORCIO LODOS VIJES 2022
Representante Legal
MAURICIO SAAVEDRA REYES
C.C. 14.651.916

502 00

ZONA NORTE

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

DIEGO CÉSAR BALANTA, identificado con cédula de ciudadanía No 91.238.748. en mi calidad de revisor fiscal de la empresa ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES con NIT No. 900218950-4 bajo la gravedad del juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.



Diego César Balanta
cc 91.238.748
T.P 30769-T

Para constancia se firma el 1 de septiembre del 2022

562 9

**CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
PARAFISCALES.**

Cali, Octubre 03 de 2022

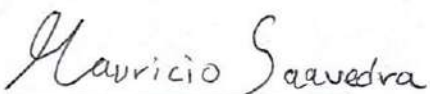
Señores
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
La Ciudad

Respetados señores:

El suscrito Representante Legal, certifica que la sociedad ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. identificada con el NIT N° 901.155.830-0, se encuentra a Paz y Salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,



MAURICIO SAAVEDRA REYES
C.C.14.651.916 Ginebra - Valle
Representante Legal

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS - LEY 142 DE 1994 - PATRICLSUSP03V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4302655099

PÓLIZA No: 430-47-994000057477 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI SUR** COD. AGENCIA: **430** RAMO: **47**
 TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION** TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**
 DIA **03** MES **10** AÑO **2022** DIA **03** MES **10** AÑO **2022**
 FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO
 NOMBRE: **. CONSORCIO LODOS VIJES 2022** IDENTIFICACIÓN: **NIT**
 DIRECCIÓN: **CL 10 3 23 ED. COLOMBIA LC.108** CIUDAD: **CALI, VALLE** TELÉFONO: **6028894289**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
 ASEGURADO: **ACUAVALLE S.A E.S.P.** IDENTIFICACIÓN: **NIT 890.399.032-8**
 BENEFICIARIO: **ACUAVALLE S.A E.S.P.** IDENTIFICACIÓN: **NIT 890.399.032-8**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO:	DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
SERIEDAD DE LA OFERTA	PLIEGO DE CONDICIONES SERIEDAD DE LA OFERTA	03/10/2022	13/01/2023	62,867,837.60

TOMADORES ASOCIADOS

NIT 900218950 - ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES - PART: 20.00%
 NIT 901155830 - ALAMO CONSTRUCTORES SAS - PART: 80.00%

BENEFICIARIOS
 NIT 890399032 - ACUAVALLE S.A E.S.P.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE SERIEDAD DE LA OFERTA:
***** OBJETO DE LA GARANTIA *****
 GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA (SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-043-2022,
 RELACIONADA CON CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES - VALLE DEL CAUCA, CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE, ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****62,867,837.60	VALOR PRIMA: \$ *****62,868	GASTOS EXPEDICION: \$*****9,000.00	IVA: \$ *****13,655	TOTAL A PAGAR: \$ *****85,523
NOMBRE INTERMEDIARIO BROKER SEGUROS Y FIANZAS LTDA CONSUL	CLAVE 7631	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCION Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR  **FIRMA TOMADOR**
 (415)7701861000019(8020)0000000007000430265509

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá CLIENTE



Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

NUMERO ELECTRONICO
PARA PAGOS

4302655099

**COMPROBANTE DE PAGO
INDIVIDUAL**

SEÑOR USUARIO: ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON EL TIMBRE DE LA CAJA DEL BANCO O SUPERMERCADO.
NO ES UN RECIBO OFICIAL DE CAJA.

Agencia Exp: CALI SUR	VALOR CARTERA A LA FECHA DE IMPRESIÓN:	DIA 03	MES 10	AÑO 2022
AG. RAM. POL.: 430 _47 _994000057477	\$ 85,523.00	FECHA DE IMPRESIÓN		
NOMBRE: CONSORCIO LODOS VIJES 2022 .		IDENTIFICACIÓN: NIT 900.218.950-4		

FORMA DE PAGO	CHEQUE <input type="checkbox"/>	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	VALOR PAGADO
COD. BANCO	No. CHEQUE		\$



(415)7701861000019(8020)00000000007000430265509

PUNTOS DE PAGO	MEDIOS DE PAGO
INTERNET (PSE-TC)	www.solidaria.com.co
RECAUDO VERDE	Banco de Bogotá Banco de occidente
TELÉFONO FIJO BOGOTÁ	(1) 3849444
BANCOS	Banco Davivienda convenio barras # 1040955 ó DNR 1004050 Ref. 1 No. Documento, Ref 2 No. electrónico 10 dígitos. Banco de Occidente Banco de Bogotá
CAJEROS AUTOMÁTICOS	Red ATH
CORRESPONSALES DE RECAUDO	Ver cuadro Corresponsales de Recaudo

* CORRESPONSALES DE RECAUDO	MONTO MÁXIMO
1) GRUPO ÉXITO	Carulla, Surtimax, Pomona y Almacenes Éxito \$9.999.999
2) LA 14	Supermercados \$9.999.999
3) PUNTO DE PAGO	Convenio No. 6792 y número electrónico \$4.000.000
4) MOVIED	Tiendas y puntos autorizados \$1.500.000
5) EFECTY	Convenio No. 6792 y Número electrónico \$ 500.000
6) COOPENESSA	ÚNICO CONVENIO PARA PAGOS PÓLIZAS ESTUDIANTILES EXCLUSIVO SANTANDER DEL SUR \$ 500.000
7) COPIDROGAS	Droguerías afiliadas \$ 300.000
8) CONRED	Monto máximo \$1.000.000 Convenios No. 1040955 y/o 1004050 Referencia:
9) PUNTORED	Número electrónico para pagos

IMPORTANTE

- Este comprobante es indispensable para pagos en bancos y corresponsales de recaudo.
- No se reciben pagos mixtos (efectivo o cheque)
- Para pagos en cheque, diligencie en el reverso del mismo: Nombre y apellido o razón social del tomador de la póliza, número electrónico para pagos y número telefónico.
- Para pagos por medio de línea telefónica, baloto y por Internet (PSE-TC), se requiere del número electrónico para pagos.
- La devolución de las primas a razón de la revocación de pólizas pagadas mediante tarjeta de crédito se realizará con cargo a la misma tarjeta, menos las deducciones aplicables al caso.
- Para el pago de su póliza, tenga en cuenta las recomendaciones de seguridad de los canales dispuestos que pueden ser consultados en la página:
www.aseguradorasolidaria.com.co/servicios-en-linea/multipago.aspx

LÍNEA DE SERVICIO AL CLIENTE

Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país. 2916868 en Bogotá, #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar.

* LOS CORRESPONSALES DE RECAUDO RECIBEN PAGOS PARCIALES.

- Cliente -

COMPROBANTE DE PAGO INDIVIDUAL

NUMERO ELECTRONICO
PARA PAGOS

4302655099

NOMBRE: CONSORCIO LODOS VIJES 2022 .	IDENTIFICACIÓN: NIT 900.218.950-4	DIA 03	MES 10	AÑO 2022
		FECHA DE IMPRESIÓN		
FORMA DE PAGO	CHEQUE <input type="checkbox"/>	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	VALOR PAGADO	
COD. BANCO	No. CHEQUE		\$	



(415)7701861000019(8020)00000000007000430265509

- Banco -

11
530



ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S

Nit.:901155830-0

Cali 29 de agosto de 2022

Señores
Acuavalle S.A. E.S.P

Atendiendo a su solicitud, se permite dar claridad del porque en el R.U.P no se aprecian los gastos de intereses para los años 2021 y 2020, los cuales se aprecian en el estado de resultado; esta situación se debe a que cuando se diligencia la información financiera (página 2) del formulario del Registro Único Empresarial y Social RUES, en el campo "otros Gastos" se consolidan los gastos financieros y los gastos de interés, como se aprecia en la siguiente imagen:

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES
HOJA 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio
OYKOD

Diligenciar a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 165 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.	Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio Código-Cámara y Fecha Radicación 10 - 20220402
--	--

INFORMACIÓN FINANCIERA			
En los términos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
Activo Corriente	\$ 150.236.147,00	Pasivo Corriente	\$ 9.856.321,00
Activo No Corriente	\$ 55.153.505,00	Pasivo No Corriente	\$ 5.500.000,00
Activo Total	\$ 205.389.652,00	Pasivo Total	\$ 15.356.321,00
		Patrimonio Neto	\$ 190.033.331,00
		Pasivo + Patrimonio	\$ 205.389.652,00
		Balance Social (*)	\$
		(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro	
		Ingresos Actividad Ordinaria	\$ 686.815.719,00
		Otros Ingresos	\$ 0,00
		Costo de Ventas	\$ 494.507.318,00
		Gastos Operacionales	\$ 112.225.044,00
		Otros Gastos	\$ 12.982.375,00
		Gastos por Impuestos	\$ 0,00
		Utilidad / Pérdida Operacional	\$ 80.083.357,00
		Resultado Operacional	\$ 67.100.982,00
(Revisar las instrucciones del Formulario RUES)		GRUPO III - MICROEMPRESAS	
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS		1. NACIONAL	1.1. PÚBLICO
		2. EXTRANJERO	2.1. PÚBLICO
		INDICAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAPITAL SOCIAL	2.2. PRIVADO

Para el caso de la vigencia 2021 este valor esta por \$12.982.375 y la misma situación sucede para la vigencia 2020 donde la suma de gastos financieros y gastos de intereses es de \$3.300.487

Atentamente

Mauricio Saavedra
MAURICIO SAAVEDRA REYES
Representante legal

Magaly García Monsalve
MAGALY GARCÍA MONSALVE
Contador Público
TP N° 214515-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



571
12

Certificado No:

780A1B510E278A7B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ELIANA MILENA CASAS NARVAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31578324 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 197402-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

92285700F990EA90

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público DIEGO CESAR BALANTA RIASCOS identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91238748 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 30769-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-011

VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

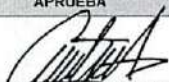
Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-043-2022
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES – VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	No. 01-902-202200983, del 01 de septiembre de 2022
PRESUPUESTO:	SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$628.678.376) M/CTE
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA:	martes, 25 de octubre de 2022

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPNIA	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 901.155.830-0	CUMPLE Folio 11 al 20	CUMPLE	CUMPLE Folio 232	CUMPLE Folio 196 a 215	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Habilitado	233
	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4	CUMPLE Folio 29 a 42	Folio 220 a 228	CUMPLE Folio 229 a 231	CUMPLE Folio 91 a 195	Folio 3	Folio 4	Folio 233		
2	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	CUMPLE Folio 7 a 16	CUMPLE Folio 145 a 165	CUMPLE Folio 186	CUMPLE Folio 50 a 142	CUMPLE Folio 4	CUMPLE Folio 5	CUMPLE Folio 184 a 185	Habilitado	189
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.083.384-7	CUMPLE Folio 09 a 13	CUMPLE Folio 59 a 83	NO CUMPLE No presenta, <u>NO SUBSANADO</u>	CUMPLE Folio 39 a 57	CUMPLE Folio 4	CUMPLE Folio 5	CUMPLE Folio 84	NO Habilitado	84
#										

Observaciones:

APRUEBA


CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ YANTÉN
SUBGERENTE TECNICO

573



**PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**


Código: AP2-FO-009
Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 043-2022	FECHA:	26 de octubre de 2022
OBJETO:	Construcción del sistema de tratamiento de lodos de la PTAP del municipio de Vijes - Valle del Cauca		
CDP No.:	01-902-202200983 del 01 de septiembre de 2022		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 628 678 376	VALOR EN LETRAS:	Seiscientos veintiocho millones seiscientos setenta y ocho mil trescientos setenta y seis pesos
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio		

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2021, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2021.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2021. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT.901.155.830-0	Folio 51 Cumple	Folio 52 Cumple	Folios del 53 al 61 Cumple	Folio 63 Cumple	Folios 65 y 66 Cumple	N/A	Folios del 216 al 219 Cumple	Folios del 196 al 215: Aclarar por escrito porque en el R.U.P. el rubro Gastos de intereses tiene valor \$0 y en el Estado de Resultados aparece un valor de \$3.025.634 SUBSANADO	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No STE-043-2022 el presente proponente Cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Trece (13) No Aporta CD
	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT 900 218 950-4	Folio 07 Cumple	Folio 08 Cumple	Folios del 71 al 78 Cumple	Folios del 79 al 81 Cumple	Folios 89 y 90: la Contadura debe presentar el registro de Antecedentes con fecha de expedición No mayor a 3 meses de la presentación de la Oferta SUBSANADO	Folios 86 y 87 Cumple	Folio 219 Cumple	Folios del 91 al 195 Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No STE-043-2022 el presente proponente Cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	
2	VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT 805.030.308-1	Folio 27 Cumple	Folio 28 Cumple	Folios del 31 al 38 Cumple	Folios 39 y 40 Cumple	Folios 45 y 46: la Contadura debe presentar el registro de Antecedentes con fecha de expedición No mayor a 3 meses de la presentación de la Oferta NO SUBSANADO	Folios 48 y 49 Cumple	Folio 143 Cumple	Folios del 50 al 142 Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE 043-2022. El presente proponente No Cumple con los documentos financieros, y No presenta Subsanación de acuerdo al 3.12 reglas de subsanabilidad y se le aplica el numeral 3.13 causales de rechazo literal K. No allegar las aclaraciones o explicaciones solicitadas por Acuvallé dentro de los términos establecidos en la respectiva solicitud. Por lo tanto no se realiza Indicadores Financieros.	Ciento Ochenta y nueve (189) No Aporta CD último folio en Blanco
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT.901.083.384-7	Folios 23 y 24 Cumple	Folio 25 Cumple	Folios del 28 al 31 Cumple	Folio 32 Cumple	Folios 33 y 34 Cumple	N/A	Folio 38 Cumple	Folios del 39 al 57 Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No STE-043-2022. el presente proponente Cumple con los documentos financieros. Debido, a que en la verificación Técnica realizada el día 25 de octubre de 2022 quedó No habilitado, por lo tanto, No se realiza verificación Financiera-Indicadores Financieros, en conclusión en la presente verificación queda No habilitado.	Ciento y cuatro (84) No Aporta CD

Observaciones: Revisados los documentos presentado por el Proponente conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" y 3.12 reglas de Subsancionabilidad de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No STE-043-2022, se manifiesta que:
 *CONSORCIO LODO VUES 2022, Conformado por los siguientes proponentes: ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. y ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES
 *ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT.901.155.830-0 Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros
 *ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT.900.218.950-4 Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros
 *VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT.805.030.308-1 No presenta Subsanación, quedando NO habilitado.
 *SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT.901.083.384-7 Debido, a que en la verificación Técnica realizada el día 25 de octubre de 2022 quedó No habilitado por lo tanto, No se realiza verificación Financiera-Indicadores Financieros, en conclusión en la presente verificación queda No habilitado

APRUEBA


 NATALIA ANDREA CHIRREDO LOZADA
 Subgerente Administrativa y Financiera

DES



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-012

Versión No.: 002


SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 043-2022
OBJETO:	Construcción del sistema de tratamiento de lodos de la PTAP del municipio de Vijes - Valle del Cauca
CDP No.:	01-902-202200983 del 01 de septiembre de 2022
PRESUPUESTO:	\$ 628.678.376
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA:	26 de octubre de 2022

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2021

No.	INDICADORES									HABILITADO (SI o NO)
	PROPONENTE	LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	COBERTURA DE INTERES	CUMPLE / NO CUMPLE	
1	ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT:901.155.830-0	15,24	Cumple	0,07	Cumple	22,32%	Cumple	indeterminado	Cumple	Si
	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT.900.218.950-4	8,78	Cumple	0,40	Cumple	1069,40%	Cumple	101,82	Cumple	Si
	CONSORCIO LODOS VIJES 2022	12,01	Cumple	0,24	Cumple	545,86%	Cumple	50,91	Cumple	Si

La Verificación Financiera realizada a: **CONSORCIO LODOS VIJES 2022**, Conformado por: (ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT:901.155.830-0 y ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT:900.218.950-4), Si Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, **quedan habilitados**. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. **STE-043-2022**.

APRUEBA


NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA
Subgerente Administrativo y Financiero

45



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-008



VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-043-2022
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES - VALLE DEL CAUCA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	01-902-202200983 del 01 de septiembre de 2022
PRESUPUESTO:	SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$628.678.376.00) M/CTE
PLAZO:	El plazo establecido para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA:	02 DE NOVIEMBRE DE 2022

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	CONSORCIO LODOS VIJES 2022 - ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S NIT: 901.155.830-0 (80%)	CUMPLE FOLIO 560 A 561 SUBSANADO	CUMPLE \$ 628.114.622	CUMPLE FOLIO 562 A 564 SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 565 A 568 SUBSANADO	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 569 SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 569 SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 569 SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 21	CUMPLE FOLIOS 23 Y 24	CUMPLE FOLIOS 25 Y 26	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 27	CUMPLE - FOLIO 28	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS SUBSANADO EN LOS TERMINOS SOLICITADOS	233 FOLIOS
1.1	ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES NIT: 900.218.950-4 (20%)			CUMPLE FOLIO 29 AL 42		NO APLICA	CUMPLE FOLIO 567 SUBSANADO			CUMPLE FOLIO 43	CUMPLE FOLIO 45 Y 46	CUMPLE FOLIO 47 Y 48		CUMPLE FOLIO 49	CUMPLE FOLIO 50		
2	VIDA NUEVA. ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	NO CUMPLE NO PRESENTA SUBSANACION INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO	CUMPLE \$ 628.214.555	CUMPLE FOLIO 07 AL 16	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE NO PRESENTA SUBSANACION INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO	NO CUMPLE NO PRESENTA SUBSANACION INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO	CUMPLE FOLIO 188	CUMPLE FOLIO 17	CUMPLE FOLIOS 21 Y 22	CUMPLE FOLIOS 19 Y 20	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 23	CUMPLE - FOLIO 24	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS (INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO A LAS REGLAS PREVISTAS EN EL NUMERAL 3.13 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS)	189 FOLIOS
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.083.384-7	NO CUMPLE NO PRESENTA SUBSANACION INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO	CUMPLE \$ 628.553.825	NO CUMPLE NO PRESENTA SUBSANACION INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO	NO APLICA	NO CUMPLE NO PRESENTA SUBSANACION INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO	NO CUMPLE NO PRESENTA SUBSANACION INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO	NO CUMPLE NO PRESENTA SUBSANACION INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO	CUMPLE FOLIO 09	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE FOLIOS 18 Y 19	CUMPLE FOLIOS 16 Y 17	NO APLICA	CUMPLE - FOLIO 20	CUMPLE - FOLIO 21	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS (INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO A LAS REGLAS PREVISTAS EN EL NUMERAL 3.13 DE LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS)	84 FOLIOS

Observaciones: Una vez realizada la verificación de las subsanaciones solicitadas dentro de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-043-2022, se determina que la propuesta presentada por el **CONSORCIO LODOS VIJES 2022** conformada por la empresa **ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S** identificada con NIT: **901.155.830-0 (80%)** y **ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES** identificada con NIT: **900.218.950-4 (20%)**, subsanó la oferta en los términos solicitados, cumpliendo con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos, en consecuencia, **QUEDA HABILITADO JURIDICAMENTE**. Por otro lado, las empresas **VIDA NUEVA, ARQUITECTURA E INGENIERIA** identificada con NIT: **805.030.308-1** y **SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S** identificada con NIT: **901.083.384-7** no presentaron las subsanaciones requeridas, incurriendo en causal de rechazo prevista en el literal s de la solicitud privada de varias ofertas STE-043-2022

 FEDERICO CARDONA MONTES Abogado Dirección Jurídica	APRUEBA  ANDREA ORTIZ Directora Jurídica
---	---



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
 ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES


INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-043-2022

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES – VALLE DEL CAUCA

FECHA : jueves, 3 de noviembre de 2022
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 628.678.376
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 692 SMMLV \$ 908.526
 PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
1. EVALUACIÓN ECONÓMICA Los 300 puntos se distribuirán de la siguiente manera: $\text{Puntaje por precio} = 300 \times \frac{\text{Valor de la propuesta más económica}}{\text{Valor de la propuesta en evaluación}}$		300
CONSORCIO LODOS VIJES 2022 (ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S Y ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES)	$\frac{300 \times \$ 628.114.622}{\$ 628.114.622}$	300,00
VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	_____	
SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.083.384-7	_____	


 CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
 Subgerente tecnico



PROCESO DE CONTRATACION

EVALUACION TECNICO - ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-013

Versión No.: 002


SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-043-2022
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES – VALLE DEL CAUCA
CDP No.:	No. 01-902-202200983, del 01 de septiembre de 2022
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA:	jueves, 3 de noviembre de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	\$ 628.678.376

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1	CONSORCIO LODOS VIJES 2022 (ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S Y ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES)	\$ 628.114.622	300,00 Pts	5.265	700,00 Pts	1.000,00 Pts
2	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica, por ser rechazada en la Verificacion Juridica y Financiera				
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.083.384-7	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica, por ser rechazada en la Verificacion Juridica, Financiera y Tecnica				
#						

Observaciones:

FORMULAS UTILIZADAS
SE ANEXAN FORMULAS

Las propuesta presentada por el proponente VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA, no es admisible debido a que no cumple con los requisitos de la verificacion Juridica y Financiera y SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S, no es admisible debido a que no cumple con los requisitos de la verificacion Juridica, Financiera y Tecnica; CONSORCIO LODOS VIJES 2022 (ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S Y ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES), si cumplen con los requisitos financieros y económicos de la solicitud privada de varias ofertas N° STE - 043-2022


CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente tecnico



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-014

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-043-2022 ✓
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE LA PTAP DEL MUNICIPIO DE VIJES – VALLE DEL CAUCA ✓
CDP No.:	No. 01-902-202200983, del 01 de septiembre de 2022 ✓
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 628.678.376 ✓
FECHA:	jueves, 3 de noviembre de 2022 ✓

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	CONSORCIO LODOS VIJES 2022 (ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S Y ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES)	\$ 628.114.622 ✓	HABILITADA ✓	HABILITADA ✓	HABILITADA ✓	700 ✓	300 ✓	1000 ✓	1 ✓
2	VIDA NUEVA ARQUITECTURA E INGENIERIA NIT: 805.030.308-1	\$ 628.214.555 ✓	NO HABILITADA ✓	NO HABILITADA ✓	HABILITADA ✓	No se realiza evaluación Tecnico- Económica, por ser rechazada en la Verificación Jurídica y Financiera			
3	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 901.083.384-7	\$ 628.553.825 ✓	NO HABILITADA ✓	NO HABILITADA ✓	NO HABILITADA ✓	No se realiza evaluación Tecnico- Económica, por ser rechazada en la Verificación Jurídica, Financiera y Técnica			

OBSERVACION Y RECOMENDACION: De conformidad con los resultados obtenidos, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas a la firma CONSORCIO LODOS VIJES 2022 (ALAMO CONSTRUCTORES S.A.S Y ZONA NORTE INGENIERIA Y LICITACIONES) STE-043-2022

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ YANTÉN
Subgerente Técnico

Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico - Económica

NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA
Subgerente Administrativa y Financiera

Responsable Verificación Financiera, Indicadores Financieros

ANDREA ORTIZ
Directora Jurídica

Responsable Verificación Jurídica